

ñarse en las escuelas primarias á los alumnos del tercer año, y todo con arreglo á un plan rigurosamente pedagógico.

La exposición es, por otra parte, clara y precisa, y no hay en ella más particularidades ó detalles que los que realmente ofrecen algún interés.

Por lo expuesto soy de opinión, que el opúsculo á que me refiero, es de adoptarse como texto para los alumnos de 3er. año de las escuelas primarias del Estado.

Libertad y Constitución, Monterrey, Julio 6 de 1909.

SERAFIN PEÑA.

Sr. Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno.
Presente.

Un sello que dice:—“República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo León.”—Secretaría.—Sección 2a.—Justicia, Fomento é Instrucción Pública.—Número 11,291.

Tomando en cuenta la opinión favorable emitida por el Señor Director General de Instrucción Primaria, el Señor Gobernador se ha servido declarar que es de adoptarse el “Compendio de Geografía del Estado de Nuevo León”, escrito por Ud., como texto para los alumnos del 3er. año de las Escuelas Primarias del mismo Estado.

Lo comunico á Ud. para su conocimiento.

Libertad y Constitución, Monterrey, Julio 20 de 1909.

LAZARO DE LA GARZA.

O. M.

Al Señor Rafael del Castillo,

Presente.



PRIMERA PARTE.

LECCION PRIMERA.

ASPECTO FISICO DEL TERRITORIO.

La forma que presenta este territorio es enteramente irregular. La Sierra Madre lo atraviesa de Sureste á Naroeste, estando una parte de él situada sobre la Mesa Central.

Además de la Sierra Madre, hay en las planicies algunas eminencias aisladas de las que las mas notables son: el Cerro de las Mitras, el de la Silla y el del Topo, en Monterrey; los del Fraile y el de San Miguel en García; la Sierra de Gomas en Bustamante y Villaldama; la de Picachos en Cerralvo; la de Papagallos en Doctor González; la de Minas Viejas en San Nicolás Hidalgo, Salinas Victoria y el Carmen; la de Milpillas en Villaldama y Salinas Victoria; la de Lampazos, Cerro de San Gregorio y de la Iguana en Lampazos; en Sabinas Hidalgo se encuentra la prolongación de la sierra de la de Iguana y la de Santa Clara que se extiende en Mina hasta Villaldama y Salinas Victoria; la Sierra de Enmedio, y la de Santa Catarina en Santa Catarina.

La Sierra Madre presenta diversas alturas, llegando algunas de ellas á 2.600 metros, como en Zaragoza, y

entre estas se destacan: la Peña Nevada, que está en el límite de Zaragoza y Dr. Arroyo, y en Galeana, el culminante Pico del Potosí, que la mayor parte del año está cubierto de nieve, y se puede observar desde la ciudad de Zacatecas y el Puerto de Matamoros.

Las altas serranías están cubiertas de vegetación, presentando en varias partes verdaderos bosques.

Las planicies se encuentran entre las serranías y ramales de la Sierra Madre. Varios rios y multitud de arroyos las atraviesan, y contienen extensos sembradíos y bosques de maderas para construcción.

CUESTIONARIO.—¿Qué forma tiene el territorio del Estado?—¿Qué eminencias hay?—¿Cuáles son las mayores alturas de la Sierra Madre?—¿Qué particularidad presentan esas serranías?—¿Qué condiciones guardan las planicies?

LECCION SEGUNDA.

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

Nuevo León es uno de los Estados que forman la Confederación Mexicana y está situado en la frontera Norte del país.

El Estado se halla comprendido entre los paralelos 23° 10' 00" y 27° 47' 30" de latitud Norte y los meridianos 0° 42' 16" al Este, y 2° 5' 15" al Oeste del meridiano de México.

Este territorio está limitado al Norte por el Estado de Coahuila y el Río Bravo, que es la línea divisoria entre México y la República Norte Americana.

Al Sur por el Estado de San Luis Potosí.

Al Este por el de Tamaulipas.

Al Oeste por los de San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila.

El territorio del Estado comprende una superficie de 64,838 kilómetros cuadrados.

La mayor longitud de esa superficie es de Sur á Norte, y mide 509 kilómetros.

Su mayor latitud ó anchura es de 269 kilómetros.

CUESTIONARIO.—¿Dónde está situado el Estado de Nuevo León?—¿Cuál es su situación geográfica?—¿Cuáles son los límites de este territorio al Norte?—¿Cuáles al Sur?—¿Cuáles al Este?—¿Cuáles al Oeste?—¿Cuántos kilómetros cuadrados contiene la superficie del Estado?—¿Cuánto mide su mayor longitud?—¿Cuánto su mayor latitud ó anchura?

LECCION TERCERA.

RIOS

Hay en el territorio del Estado varios rios y multitud de arroyos, que fertilizan las planicies y sirven de abrevadero á los ganados.

Los principales rios son: el Salado, Candela, Sabinas Hidalgo, Pesquería, Salinas, Santa Catarina ó de las Palmas, de la Silla, del Pilón, de San Juan, del Potosí, de Hualahuises, de Linares ó Pablillo y el Blanco ó de la Purificación.

El río Salado procede de Coahuila, y recorre el Estado de Poniente á Oriente, por la parte Norte, siendo afluentes á ese río, el de Candela, Sabinas Hidalgo, y el arroyo de Tlaxcala. Pasa dicho río por Lampazos, y sirve de límite á los Municipios de Vallecillo y Pará; en

seguida se interna á Tamaulipas, yendo á unirse con el Río Bravo.

El de Salinas procede también de Coahuila y penetra al territorio de Nuevo León por el Occidente, al cual se le une el de Pesquería, yendo á desembocar al San Juan. Pasa por Mina, San Nicolás Hidalgo, Abasolo, Carmen, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, General Zuazua, Marín y Doctor González.

El de San Juan nace en el cañón de Huajuco, con el nombre de Río de la Boca, y recibe las aguas de los ríos Salinas, Santa Catarina, Ramos y el Pilón; penetra á Tamaulipas, y desemboca en el Río Bravo. Al recorrer el territorio del Estado pasa por Terán y China, sirviendo de límite á las Municipalidades de General Bravo, Dr. Cos y Los Aldamas. La cuenca de este río se encuentra en la región central del Estado.

El del Potosí nace en la Sierra Madre, Municipio de Galeana, y pasa por el Sur del Estado. Se le unen los de Hualahuises y Linares ó Pablillo, y va á desembocar en el Golfo, recorriendo una parte del territorio de Tamaulipas. Pasa por la Municipalidad de Galeana, y sirve de límite á las de Montemorelos y Linares.

El río Blanco ó de la Purificación proviene de la Sierra Madre, y al penetrar al Estado de Tamaulipas, toma el nombre de Soto la Marina, desembocando en el Golfo. Pasa por Zaragoza y Aramberri.

CUESTIONARIO.—¿Existen algunos ríos en el Estado?—¿Cuáles son los principales ríos?—¿De dónde procede el Salado y cuál es su curso?—¿Y el de Salinas?—¿Y el de San Juan?—¿Y el de Potosí?—Y el río Blanco ó de la Purificación?

LECCION CUARTA.

LAGUNAS Y FUENTES TERMALES.

Las lagunas que hay en el Estado son: la de Labradores, la de la Leche, de Tripas y del Pillaje.

La laguna de Labradores se encuentra á corta distancia de Galeana, y tiene la particularidad de que su lecho es de alabastro.

La de la Leche está en la línea divisoria de Nuevo León y Coahuila, en la Municipalidad de Lampazos, y sus aguas son de un color blanquecino.

Las de Tripas y del Pillaje se hallan casi juntas en la Municipalidad de Lampazos; son las mas pequeñas, y no contienen ninguna particularidad.

Las fuentes termales que existen en el Estado son: la de Huertas, San Ignacio, Potrero Prieto, Las Blancas, La Boca y San Bernabé ó Topo Chico.

La generalidad de estas fuentes termales tienen propiedades medicinales, distinguiéndose entre ellas, por esta circunstancia, la de Topo Chico, cuyas aguas gozan de general aceptación.

La de Huertas está á 25 kilómetros de Montemorelos; la de San Ignacio á 24 kilómetros de Linares; la de Potrero Prieto á 2 kilómetros de Galeana; Las Blancas á un kilómetro de Mina; la de la Boca á 4 kilómetros de Santiago, y la de San Bernabé ó Topo Chico á 7 kilómetros de la Ciudad de Monterrey.

CUESTIONARIO.—¿Qué lagunas hay en el Estado?—¿Donde está la laguna de Labradores?—¿Dónde la de La Leche?—¿Dónde la de Tripas y la del Pillaje?—¿Existen algunas fuentes termales en el Estado?—¿Qué pro-

piedades tienen esas fuentes ó manantiales?—¿Dónde están situadas esas fuentes?

LECCION QUINTA.

CLIMA.

El clima del Estado varía según la altura á que se encuentra el terreno sobre el nivel del mar.

En las partes bajas, que están al Norte y al Este del territorio es caliente; en las del Sur, es templado, y en las de la Sierra Madre es templado ó frio, según su altura.

En las tierras Orientales y del Norte, que tienen una elevación de 300 á 600 metros, su temperatura media es de 20 á 22 grados de calor.

En las del Sur, que se hallan á más de 1,600 metros de elevación, la temperatura media es de 17 á 19 grados.

En la Sierra Madre, como en Galeana, que es el punto habitado, la temperatura media es de 14 grados.

Los vientos reinantes son: de Marzo á Noviembre, del Este y Nordeste; de Noviembre á Marzo, los del Norte y Noreste, soplando pocas veces los del Sur, Sureste y Suroeste.

Las lluvias se presentan en Marzo y Abril en ligeras lloviznas, de una manera irregular; en fuertes aguaceros y algunas veces con granizo de Mayo á Octubre, y de Noviembre á Enero, en lloviznas constantes, mediando densas nieblas.

El clima, en lo general, es templado y sano.

QUESTIONARIO. — ¿Qué clima hay en el Estado?—¿Indique Ud, algunas de esas variaciones. — ¿Cuál es la temperatura media al Oriente y Norte del Estado?—¿Cuál

es la del Sur?—Cuál la de la Sierra Madre?—¿Cuáles son los vientos reinantes?—¿Como se presentan las lluvias?—¿Cómo es el clima en lo general?

LECCION SEXTA.

PRODUCCIONES NATURALES Y AGRICOLAS.

En varias de las serranías del Estado hay vetas de metales preciosos, de los cuales, los que más abundan son: el plomo, la plata, el fierro y el zinc.

Las Municipalidades donde más se producen esos metales son: Villaldama, Cerralvo, Lampazos, García, Galeana, Vallecillo y Santa Catarina.

Hay tambien formaciones de mármol en Galeana, Cerralvo, Santa Catarina y Aramberri.

En la mayor parte de las Municipalidades que forman el Estado hay maderas de construcción, tales como: cedro, mezquite, nogal, olmo, palo blanco, fresno, encina, pino, roble, saúz, haya, ciprés y otra variedad de maderas de menor estimación.

Se producen también algunas plantas medicinales, como la anacahuite, el estafiate, la zarzarrilla, el capulin y otras varias.

Por medio de trabajos agrícolas se obtienen en el Estado diversos frutos, tales como maiz, frijol, trigo, cebada, caña de azucar, garbanzo, papas, camote, tabaco, chile de diversas clases, algodón y maguey.

Las legumbres que con más abundancia se producen son: calabaza, cebolla, tomate, chícharo, ajo, zanahoria, repollo, betavel y nabo.

43414

Las plantas que más se cultivan son: aguacate, chabacano, guayaba, durazno, plátano, higo, manzana, melón, membrillo, naranja, nuez, pera, sandía, uva, limón, toronja, cidra y ciruela.

Los productos de la industria agrícola en el Estado consisten en: azúcar, piloncillo, vino mezcal, ixtle, jaricia y cera.

CUESTIONARIO—¿Hay metales preciosos en el Estado?—¿En qué municipalidades son más abundantes esos metales?—¿Hay algunos otros productos minerales?—¿Hay maderas de construcción en este territorio?—¿Qué plantas medicinales se producen?—¿Qué productos agrícolas obtienen los agricultores?—¿Qué clase de legumbres hay?—¿Qué frutas se producen?—¿Qué productos de la industria agrícola hay en el Estado?

SEGUNDA PARTE.

GEOGRAFIA POLITICA E HISTORIA.